

APOYO A PROYECTOS CSCAE: SOLICITUD DE PERFILES PROFESIONALES DE ARQUITECTOS

Ante los diferentes retos de la profesión con los que se encuentra este Consejo Superior, se ha decidido proponer a los Colegios de Arquitectos una serie de perfiles profesionales con el objeto de realizar futuras contrataciones de arquitectos que puedan colaborar con este Consejo Superior en régimen de prestación de servicios profesionales.

El objeto de esta propuesta es contar con profesionales especializados en diferentes materias, que puedan ser contratados por el Consejo Superior atendiendo a sus necesidades, y que sirvan de apoyo al personal y órganos de gobierno del Consejo, dando un valor añadido a los proyectos que se realicen gracias a la especialización de los candidatos.

Para ello, se solicita a los Colegios que, por el conocimiento que tienen de sus colegiados, realicen una selección previa de arquitectos que se ajusten a los diferentes perfiles que a continuación se proponen, con el fin de que en el momento que sea necesaria la contratación pueda lanzarse desde el Consejo Superior la convocatoria oportuna, con la confianza que haya una bolsa de candidatos disponibles que se adapten al puesto.

Lo que aquí se traslada es una recopilación de perfiles profesionales, con el fin de que la selección que lleven a cabo los Colegios sea la más precisa posible. Los aspectos relativos a la contratación, como son las funciones a desarrollar, remuneración, duración, exigencia de presencia en reuniones, entre otros, se detallarán en cada uno de los concursos que se lancen.

Los ámbitos para los que este Consejo Superior podría requerir perfiles profesionales para futuros proyectos son los siguientes:

1. Formación CTE

Objeto: Apoyo en la formación de diversas materias, tales como:

- Estructura y cimentación
- Instalaciones
- Ahorro Energético y envolvente
- Rehabilitación singular e integral
- BIM

Capacidades profesionales a valorar: Arquitectos con experiencia y conocimiento en el desarrollo de herramientas formativas de comunicación y capacidad en organización de cursos, tanto en formato presencial como no presencial. Disposición presencial o semipresencial.

2. Seguimiento Legislativo

Objeto: Apoyo, desde una visión práctica, acompañando a la Asesoría Jurídica en normativa de Rehabilitación, Urbanismo y planeamiento, Vivienda, Asuntos de carácter técnico que acompañan a la legislación, regeneración y agenda urbana.

Capacidades profesionales a valorar: Arquitectos con conocimientos urbanísticos, jurídicos y normativos. Disposición semipresencial o a distancia.

3. Visado interterritorial

Objeto: Apoyo en los procedimientos de visado.

Capacidades profesionales a valorar: Arquitectos con conocimiento de los procedimientos de visado, capacidad de análisis, conocimiento de la estructura colegial y gestión jurídico-técnica. Disposición semipresencial o a distancia.

4. Digitalización

Objeto: Apoyo en diferentes materias de innovación tecnológica, BIM, GIS, construcción avanzada y procedimientos digitales.

Capacidades profesionales a valorar: Arquitectos expertos y acreditados en las materias señaladas. Disposición semipresencial o a distancia.

5. Acervo documental

Objeto: Apoyo en el tratamiento de datos de carácter jurídico, normativo, técnico, archivo y gestión documental.

Capacidades profesionales a valorar: Arquitectos expertos en el tratamiento de datos, valorando los conocimientos jurídicos, así como la capacidad y conocimiento en el uso de herramientas para la gestión de datos y su tratamientos.

6. Preparación de congresos

Objeto: Apoyo en trabajos iniciales que conlleven a un congreso de la profesión.

Capacidades profesionales a valorar: Arquitectos con capacidad organizativa, creatividad en el desarrollo de temas propuestos e incorporación de nuevos temas complementarios, conocimientos en redes sociales, comunicación y conocimiento acreditado en idiomas. Se considerará su disposición en desplazamientos y asistencia semipresencial.

7. Apoyo a Estadística

Objeto: Apoyo en el tratamiento de datos estadísticos de los colegios.

Capacidad profesional a valorar: Arquitectos con experiencia en la gestión de datos de visado, informes de volumen de trabajo, bases y flujo de datos, confrontación de resultados estadísticos, así como su disposición semipresencial.

La Secretaría General de este Consejo Superior será la encargada de la tramitación de las posibles contrataciones. Para cualquier duda sobre los perfiles desarrollados los Colegios podrán dirigirse a secretaria@cscae.com.